



atua
fin
Camp
man
ty lo
apru
hup
mud

le hu
para
ende
evite
Cord

Sua
Uta

Xer a
S. Jun.

y en unam. dela villa de Caravaca

Josillo

[Signature]

Juergo

Buque

[Signature]

Proposiente
Juan Antonio
de Robles
[Signature]

En la Villa de Caravaca en el mes de siete de Febrero
de mil ochocientos y quatro publica citacion por medio de
papelera expuesta al anuncio y que ha de tratar de un
to el Consejo Jurado. y lea. nella a favor de su

frecante ari, parana C
vincionado qui exigien
doler inexcrimiblemente
Veinte duados de etru
lo praetiq. a costa de Vm
puru no es ya disimul
ble por mas tiempo la m
noirad con q. han proce
dido, y la inolemia co
qui han innado las
orden. de S. U., en un
asunto tan innasante
al Estado.

Ojos Ju. a Vm. n
a
d. enum. 18 de Febrero
de 1804.

Antonio Menezero
[Signature]

